CONVOCATORIA

De conformidad con la normativa electoral vigente y en cumplimiento con las disposiciones del Régimen Interno, artículo 17 del REGLAMENTO DE ELECCIONES INTERNAS PROVINCIALES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIÓN CIUDADANA LISTA 5, se convoca a los ADHERENTES PERMANENTES que se encuentren habilitados, especialmente a los miembros de la directiva cantonal del cantón Arajuno, provincia de Pastaza a la Asamblea Cantonal en la que se realizará el proceso de "Elección de Delegados para la Asamblea Provincial" en la que a su vez se elegirá a la Directiva Provincial DEL MOVIMIENTO REVOLUCION CIUDADANA LISTAS 5 para el período 2024- 2026. Con el siguiente orden del día:

1. Elección de delegados para la Asamblea Provincial del Movimiento REVOLUCION CIUDADANA - Lista 5 del cantón Arajuno, provincia de Pastaza

La Asamblea Cantonal se realizará de forma VIRTUAL vía Zoom, el sábado 25 de mayo de 2024, a las 18:00 (6pm). En el siguiente enlace:

https://us02web.zoom.us/j/84654886055?pwd=dS91Vk9JQWE4NUVvWjNNMIIWY2FQ dz09

ID de reunión: 846 5488 6055

Código de acceso: 200301

Los participantes deberán ingresar con la debida anticipación, los participantes deben encender sus cámaras para asegurar una participación visible, cada participante debe identificarse con sus dos nombres y dos apellidos, indicar la parroquia de pertenencia para una adecuada representación.

Podrán participar en la Asamblea Cantonal quienes se encuentren debidamente habilitados de conformidad con el reglamento de elecciones internas.

Atentamente,

Joselo Iván Lizano Gamboa Director Cantonal (e) Electoral

Tobar Armijos Presidente Tribunal **Territorial** Sr. Joselo Iván Lizano Gamboa
ADHERENTE PERMANENTE
Movimiento Revolución Ciudadana
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo.

Quien suscribe la presente, Jonathan Augusto Chávez Jaramillo, portador de la cédula No. 1600378085, en calidad de director provincial encargado del Movimiento Revolución Ciudadana en la provincia de Pastaza, se dirige a usted de manera muy respetuosa, para en uso de mis atribuciones legales, designarlo como Director Cantonal de Arajuno encargado, para lo cual usted deberá, aceptar la designación realizada y en esa investidura llevar adelante el proceso de convocatoria a la asamblea cantonal y la designación de los delegados para la elección de la directiva provincial definitiva.

Por la gentil atención prestada le agradezco.

Atentamente.

Abg. Jonathan Chavez Jaramillo DIRECTOR PROVINCIAL (E)

ACEPTACIÓN:

Yo, Joselo Iván Lizano Gamboa portador de la cédula No. 1600228843, acepto la designación como director Cantonal de Arajuno encargado, para lo cual me comprometo a cumplir con las funciones propias del cargo.

FIRMA